

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 19** *DECRETO 214/2023, de 19 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento como Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad a doña Encarna Rivero Flor.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1/2023, de 15 de febrero, de Creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, los Órganos de Gobierno de la Agencia son el Consejo de Administración, el Presidente y el Director. El artículo 20 de la Ley 1/2023, de 15 de febrero, establece que el Director de la Agencia será nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Presidente de la Agencia, una vez oído el Consejo de Administración. El nombramiento deberá recaer en un profesional acreditado con experiencia en funciones de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y en gestión pública.

El Consejo de Administración de la AMAPAD, en su sesión de 18 de julio de 2023, a propuesta de la Presidenta, y según se desprende del acta correspondiente a la misma, aprobó por unanimidad la propuesta de nombramiento de doña Encarnación Rivero Flor, como Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, tras comprobar el cumplimiento de los requisitos sobre experiencia en funciones de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y en gestión pública.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, y previa deliberación en su reunión del día 19 de julio de 2023,

#### ACUERDA

Nombrar a doña Encarna Rivero Flor como Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.

Dado en Madrid, a 19 de julio de 2023.

La Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales,  
ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/12.943/23)

